

Tema: 8. Geografías basadas en datos, análisis geoespacial e inteligencia artificial

Título de la sesión: **Ordenación territorial hacia territorios sustentables**

Resumen de la sesión:

La ordenación territorial como una ciencia, una técnica y un arte, es un medio para avanzar en la sostenibilidad de la población ante un planeta finito como la tierra.

La ordenación territorial, crea sinergia con la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria; el trabajo colaborativo intersectorial entre academia, sociedad e iniciativa privada y pública, con los tomadores de decisión; con el empleo de las geotecnologías y la inteligencia artificial; lo que permitirá la realización de diagnósticos a partir de bases de datos geográficas, pronósticos y propuestas de políticas y estrategias intersectoriales focalizadas en el territorio, con diversos niveles de desagregación en estudios multiescalares desde los globales hasta los locales, los ámbitos rurales, urbanos y megalopolitanos.

La mayoría de los problemas contemporáneos que enfrenta la sociedad y la toma de decisiones tienen una dimensión territorial, las agendas internacionales, nacionales, estatales y municipales, inciden en la sostenibilidad, por lo que la ordenación territorial busca el aprovechamiento racional de los recursos activos, acorde a las aptitudes y vocaciones de los diversos territorios y multiculturalidad de la población local, rural y urbana, por lo que es imprescindible la investigación en uno de los temas como lo es la ordenación territorial, que coadyuve al logro de los objetivos de desarrollo sostenible y potencializar y revalorar la ordenación territorial.

Referencias

CEMAT (1983). Carta Europea de Ordenación del Territorio. Conferencia de Ministros Responsables de Política Regional y Ordenación del Territorio. <https://www.uco.es/~gt1tomam/master/ot/cartaeuropea1983.pdf>

Gómez D. (2023). Las claves territoriales de la sostenibilidad. Conferencia magistral impartida en el Congreso Internacional de Ordenación Territorial hacia la sostenibilidad. Facultad de Geografía. Universidad Autónoma del Estado de México. Octubre, 2022.

Massiris, Á. (2005). Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial, Dirección de Investigaciones, Colección de Investigación, UPTC 1. Tunja: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Sánchez M., Casado J. y Bocco G., (2013). La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica. Reflexiones sobre sus avances y retos a futuro. En Sánchez M., Bocco G., y Casado J. (Coord). La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica.

Breve biografía de los ponentes (máx. 100 palabras) y títulos de sus presentaciones

Dra. Mirosława Czerny

Título de la presentación: Vulnerabilidad y fragilidad de las áreas de la expansión urbana. Caso de algunas ciudades latinoamericanas

Realizó sus estudios en la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, donde obtuvo los grados de master y doctora en Geografía Económica y de post-doctor en Ciencias de la Tierra. Desde 2008 a la fecha es profesora titular y catedrática en la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia.

En Polonia, desde 2006, es asesora nacional en educación, ciencia y tecnología y representante internacional. Es experta de la enseñanza de geografía, miembro del grupo de expertos del Ministerio de Ciencia y Educación Superior, miembro del Grupo Asesor Báltico, representante ante la Unión Europea en la Comisión Europea en los Programas 6 y 7 de investigación y financiamiento.

En la generación científica, sus líneas de investigación son el desarrollo regional-urbano; comunidades rurales; grandes ciudades; procesos de industrialización y desindustrialización del espacio; sociedad, cultura y espacio; desarrollo sustentable, impacto ambiental y patrimonio natural. Las investigaciones las realiza en su país de origen (Polonia) y para países de América Latina, principalmente.

Dra. Marcela Virginia Santana Juárez

Título de la presentación: Patrones de salud infantil y la transición alimentaria en la Zona Metropolitana de Toluca, 2024 en el marco de los ODS

Licenciatura en Geografía por la UAEM. Facultad de Geografía. Mtra. en Planeación Urbana y Regional, por la UAEM. Facultad de Arquitectura Dra. en Geografía, por la UNAM (Tesis con mención honorífica). Facultad de Filosofía y Letras.

Líder del Cuerpo Académico Consolidado: Geografía, ordenación y Gestión sustentable del Territorio. Clave UAEM-CA- 157.

Áreas de investigación: geografía de la salud, ciudades saludables, estudios urbanos, observatorios geográficos.

Reconocimientos otorgados: Sistema Nacional de Investigadores (SNI), I. Con perfil PRODEP, de la SEP. Medalla Benito Juárez, 2013, por la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 29 de Junio de 2013. Nota Laudatoria UAEM 2018. Presea al Mérito Geográfico: "Dr. Delfino Madrigal Uribe", 2021. "Medalla Jerzy Kondracki", otorgada por la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la Universidad de Varsovia, el 22 de marzo de 2022, por los méritos a la Facultad de Geografía y Estudios Regionales de la UV.

Reconocimiento otorgado por la Universidad Autónoma del Estado de México y la Federación de Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UAEM, por haberme hecho acreedora al estímulo económico otorgado conforme a la Cláusula 90 del Contrato Colectivo de Trabajo 2023 - 2024, por el trabajo de Procedimiento Desarrollo del "Congreso Internacional de Ordenación Territorial hacia la sostenibilidad, 2022 (modalidad virtual), cuyo resultado derivó en el incremento de la calidad y productividad en el semestre 2023A. Otorgado el viernes 27 de octubre, 2023.

Mtra. Rebeca Angélica Serrano Barquín

Título de la presentación: El Ordenamiento Ecológico regional en México: cambio paradigmático, una perspectiva fuera de ciudad

Geógrafa y Maestra en Estudios Turísticos por la Universidad Autónoma del Estado de México en las Facultades de Geografía, Turismo y Gastronomía. Docencia Se ha desempeñado como Profesora de en la Universidad Autónoma del Estado de México, en las Facultades de: Planeación Urbana y Regional; Arquitectura y Diseño; Turismo y Gastronomía, actualmente en Geografía. Más de 60 cursos relacionados con el ambiente y la Ordenación del Territorio. Profesora invitada a la Facultad de Ingeniería en el posgrado Ambiental de la Universidad Nacional del Chimborazo, en Ecuador. Dentro de la administración Pública ha participación en: Ordenamientos Ecológicos estatales: Colima y del Estado de México; Ordenamientos Ecológicos Regionales inter-estatales: Popocatépetl (con énfasis en riesgo volcánico; Ordenamiento Ecológicos de la Región de la Mariposa Monarca, Michoacán y Estado de México; OE Sub-cuenca de Valle de Bravo- Amanalco (Estado de México); OE Sub-Cuenca Laguna de Cuyutlán, Colima; OE Sub-Cuenca Nevado Sur, ocho municipios del Estado de México. OE municipales: Ixtapaluca,

Huixquilucan y Texcoco; Coordinación técnica en OE municipales: Tepozotlan, Tlalmanalco, Ixtapaluca y Chalco, Estado de México primera etapa. Participación en la actualización de normas ambientales, y reglamentos. Responsable en evaluación de impacto ambiental de giros estatales en los Estados de México y Colima. Participación en el decreto de tres ANP: "Sistema de terrazas del Rey Netzahualcóyotl", "El Faro" y "Los monos" Estado México. Establecimiento de estrategias para manejo de residuos sólidos conforme a la Ley General en Colima y Estado de México. Estrategia para la implantación del Programa de Educación Ambiental en Colima. Participación con GTZ para la recuperación del acuífero del Valle de Toluca. Cargos: Directora General de Normatividad (Ambiental) Directora General de Ordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México.